

Luisa Ortega Díaz negó que exista orden de captura en su contra

La Fiscalía 63 en Bogotá, Colombia, habría emitido el lunes 5 de octubre una orden de arresto contra la fiscal venezolana en el exilio Luisa Ortega Díaz, según informó la Revista Política y Poder, por supuestamente negarse a comparecer ante la justicia del vecino país.

Ortega Díaz habría sido citada en tres ocasiones durante 2019 por la fiscal local Fanny Ardila Guerra para que declarara ante una investigación en su contra el 10 de octubre, 21 de octubre y 11 de diciembre. Según el diario [El Universal](#), la justicia colombiana considera que la fiscal venezolana está vinculada a varios delitos cometidos en el territorio de esa nación.

Al parecer, en esa ocasión quien intercedió por Luisa Ortega Díaz fue el mismo presidente Iván Duque.

Con información de TalCual